PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 12.443.

9

POR EL CUAL SE REPONE EN EL CARGO DE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO EN LA CARTERA DE EDUCACION AL TITULAR DEL MISMO DR. JUAN DARIO QUIROZ.-

---

Nº. 2.800.

Asunción, 7 de Marzo de 1946.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Repónese en el cargo de Ministro Secretario de Estado en la Cartera de Educación al Titular de la misma, Dr. Juan Darío Quiróz.-

Art.2º.-Dánse las gracias al Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Industria y Comercio Dr.Juan Felix Morales, por los servicios prestados durante la ausencia del titular.-

Art.3º.-El presente Decreto será refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Interior y Justicia Cnel.Don Amancio Pampliega.-

Art.4º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-